

7 de mayo de 2013

## Negociaciones sin acuerdos definitivos

**Yesid Quiroga**

*Si el gobierno no da resultados concretos en la sesión del 7 de mayo, el paro nacional indefinido del magisterio será inatajable.*

En la tercera cita entre Fecode y gobierno para continuar la negociación del pliego de peticiones, el debate se centró en lo económico. Al cerrar la noche, todos los puntos se delegaron a comisiones. Así que el ambiente no luce favorable.



Se trató el punto que pide el pago de deudas, prima de servicios, primas departamentales, áreas de difícil acceso, y factores salariales entre otros. La mañana no comenzó bien porque la asesora jurídica del Ministerio negó el derecho a la prima de servicios bajo la premisa de que la sentencia de la Corte no es general sino particular, es decir, funge exclusivamente para las demandas que ganaron los educadores. Así mismo, el Ministerio de educación, en cabeza de la viceministra Roxana Segovia, invitó a una funcionaria del Ministerio de Hacienda, quien justificó la falta de dinero para negar este derecho.

**Fecode, por su parte, sostuvo que el magisterio luego de ganar las demandas en varios departamentos, que fueron ratificadas por la sentencia T 1066 de la corte constitucional, tienen derecho a la**

**prima de servicios tal como está contemplado en la Ley 91 de 1989, que creó el fondo de prestaciones sociales. En vista de estos argumentos de peso, el gobierno se comprometió a responder el próximo 15 de mayo a los negociadores de Fecode.**

En cuanto a las comisiones, para ese día debía darse respuesta al análisis de la UPCM y al Decreto 1628, que empantana la protección de maestros amenazados, sin embargo, no hubo informes. Ambas comisiones tienen como plazo máximo este 7 de mayo para dar respuestas definitivas.

**Es que mientras el Ministerio dilata un resultado, continúan los asesinatos de maestros como el ocurrido el pasado 27 de abril en Mistrató (Risaralda). El docente indígena Luis Irland Cigama, amenazado desde octubre de 2012, quedó desprotegido y a merced de los sicarios por la aplicación del arbitrario Decreto 1628 del 12.**

Finalmente se discutió la Directiva Ministerial 02, que el asesor ministerial Hipólito García defendió. Por el contrario, Fecode recriminó el acoso laboral, la persecución



y la reducción de la planta docente que se está viviendo en todo el país. Para solucionar esta problemática se decidió asignar a una comisión que analice y determine una normativa que resuelva este tema.

**En resumen, transcurridas 4 semanas, son precarios, por no decir nulos, los resultados de la negociación del Pliego Nacional de Peticiones. A la fecha no se ha llegado a ningún acuerdo preciso entre Fecode y el Gobierno Nacional. El presidente de Fecode sostuvo al respecto: “Como se puede observar el gobierno no ha querido llegar a ningún acuerdo fundamental sobre los asuntos discutidos, queda entonces claro que la táctica gubernamental es dilatar la negociación”.**

Entonces, el balance final establecido en la Junta Nacional realizada el 2 de mayo corroboró que más del 80 del magisterio colombiano está dispuesto a adelantar un poderoso y contundente paro. En consecuencia, si el Gobierno Nacional no resuelve positivamente el Pliego Nacional de Peticiones a más tardar el próximo 15 de mayo, la Junta Nacional fijará la hora cero del magisterio para ir al Paro Nacional Indefinido.

## Nueva jornada de movilización

*El 14 de mayo finaliza el periodo normativo de las negociaciones entre Fecode y el gobierno, para corroborar que los resultados de estas sean positivos el magisterio se volcará a las calles a apoyar el pliego nacional de peticiones.*

El Comité Ejecutivo y los sindicatos filiales de FECODE, en atención al plan de acción aprobado en la Junta Nacional realizada el 2 de mayo, impulsan la Jornada Nacional de Protesta el martes 14 de mayo de 2013, en todas las capitales del país.

Esta actividad se realizará vísperas de la culminación en la primera fase de la negociación del pliego de peticiones. De acuerdo al Decreto 1092 de 2012 hay una fase directa de negociaciones y esta el día 15 de mayo, precisamente en la conmemoración del Día del Maestro.

El 7 de mayo el Gobierno Nacional dará a conocer su postura en la búsqueda de soluciones a los siguientes temas: la sostenibilidad financiera de los actuales contratos de salud; la modificación del Decreto 1628 de 2012 (Traslados educadores amenazados); la derogatoria de la



Directiva Ministerial 02 de 2012 y la expedición de una Directiva que regule la Jornada Laboral, la permanencia de los estudiantes y los permisos a los docentes en el marco del derecho; y el 15 de mayo, en materia de los asuntos económicos lo relacionado con el reconocimiento o no de la prima legal de servicios y el incremento salarial del año 2014.

La Jornada Nacional de Protesta deberá priorizar la Movilización por las principales vías de las capitales de los departamentos del país. Como objetivos se plantean: la negociación del pliego de peticiones; apoyo a la negociación del Estatuto Único de la Profesión Docente en la Comisión Tripartita; la garantía del derecho a la vida e integridad física de los educadores y la derogatoria del Decreto 1628 de 2012; el reconocimiento de la Prima Legal de Servicios y el incremento salarial del año 2013.

En la ciudad de Bogotá, la movilización deberá culminar en la Sede de Compensar ubicada en la Avenida 68 No. 49 A – 47, lugar donde se llevará a cabo la negociación del pliego de peticiones durante este día. El lugar de partida se dará a conocer en el transcurso de la presente semana.

## 1º de mayo revalidó el derecho al trabajo

**Yesid Quiroga**

*El Día del Trabajo fue una fecha para recordar que no sólo es tener trabajo, sino uno digno, con salarios justos y condiciones laborales óptimas.*



“Hemos sido desplazados a las grandes ciudades y llegaremos a tener tanto dinero que no vamos a tener que comer ni que beber porque los campos se están deforestando mucho el terreno y va a haber agua que tomar”.

Carlos Velandia, un campesino de la tierra colombiana, presenta así de contundente la realidad del trabajo en el país, que dista mucho de las cifras y promesas del Presidente de la República. El 1º de mayo, los pasos de los manifestantes se volvieron a escuchar por calles, caminos veredales, municipales y plazas.

Las marchas fueron masivas en todas las capitales y municipios, trabajadores, desempleados y organizaciones sociales para decir que el desempleo del 10 u 11% es en realidad un subregistro que no mide la informalidad, los que hace tiempo se cansaron de buscar, los jóvenes sin esperanza, las mujeres cabeza de familia, ni los que reciben alguna remesa del exterior o viven de un pequeño negocio



callejero. Porque todos ellos suman en la estadística, pero no en sus cuentas.

Tal como lo verifica Percy Oyola, presidente de Ultradec, “Es una farsa. Es parte de una premisa porque sí tenemos una informalidad que está por encima del 50%. En

la práctica solamente un 32% de la población económicamente activa está en condiciones de trabajo formal, de tal manera que eso desmiente la cifra del gobierno”.

**Lo más irónico es que ni los representantes del pueblo parecen estar de su lado. “En el Congreso están trabajando, están deliberando, pero también están desatendiendo los proyectos que presentamos las organizaciones sindicales y sociales, que es una propuesta juiciosa, una propuesta organizada, científica,**

**técnica, bien llevada que puede ser la solución al problema de la salud en Colombia”, señaló Miguel Morantes, presidente de la CTC.**

Fue un 1º de mayo para mantener en la memoria. Son 4 o más millones de desempleados en Colombia, son 27 millones de varados en Europa, la crisis del capitalismo que se extiende sin límites y la fuerza cada vez más grande e irrefrenable de una sociedad que exige cambios en pro de la humanidad.



## En Caquetá, 10 mil niños sin educación

**Omaira Morales**

*Las normativas impartidas por el gobierno nacional siguen ocasionando problemas al interior del sistema educativo. El interés por extender la privatización ha dejado a los niños y niñas del Caquetá sin educación.*

En el Caquetá, más de 10 mil niños y niñas llevan meses sin poder acceder a su derecho a la educación; mientras los maestros y maestras están vacantes, ya que la privatización está por encima del bienestar de la comunidad.

Lorena Carrillo, Secretaría de Desarrollo Económico de San Vicente del Caguán, explicó lo que está sucediendo: “A la fecha no han arrancado clases en más de 70 sedes educativas de San Vicente del Caguán y en otros 15 municipios de Caquetá. Estamos calculando que son alrededor de 10 mil estudiantes de todo el departamento que no han iniciado su año lectivo, en razón a la forma de contratación que está implementando la Secretaría de Educación Departamental este año”.

**Añade: “Como Alcaldía municipal, estamos rechazando esta modalidad de contratación, porque es regresiva, que termina privatizando el servicio educativo, entregándolo a terceros. Esta modalidad**

**de contratación que es la que indica el Decreto 2355 del 2009 le entrega en administración los centros educativos a las instituciones religiosas. Es decir, para el municipio de San Vicente del Caguán serían 11 centros educativos con sus respectivas sedes, que pasarían manejados directamente por le vicariato apostólico, desde la contratación del director, los docentes y la administración”.**

El mayor riesgo es que los contratos son por el año lectivo. Irían aproximadamente hasta el 15 de diciembre de este año y para el siguiente año hay una incertidumbre de quiénes seguirán con el proceso. Lo peor es que estos 11 centros educativos tenían ya sus directores, directoras y docentes nombrados, que ahora quedan a la deriva.

**Al respecto, José Omar Orozco Valencia, presidente del sindicato de docentes del Caquetá, expuso qué está haciendo AICA ante esta problemática: “En primer lugar, se requiere que haya descongela-**



**miento de la planta de personal docente; es una responsabilidad del Ministerio de Educación Nacional. Es cierto que el departamento le adeuda 3 mil millones de pesos a la Fidupervisora, que ha dejado de girar por diferentes conceptos prestacionales del magisterio caqueteño. De igual, desde AICA hicimos un paro de 24 horas el 23 de abril y tenemos programado uno más de 48 horas, el 8 y 9 de mayo, en respaldo a estas comunidades educativas”.**

**DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo. PERIODISTAS, Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga. CAMARÓGRAFO, Mauricio Ángel González. ASISTENTE, Karen Buitrago. PRODUCTOR, Paola Mejía. EDITOR, Óscar Olvera. DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO, Ernesto E. Ballesteros Zapata.**

Sindicalismo, arte, cultura, actualidad, tecnología, pedagogía, educación.  
Las expresiones de vida con que se construye Colombia  
tienen un punto semanal de



**Todos los sábados de 7:00 a 7:30 a.m. por el Canal Uno**

Todos nuestros programas en [www.youtube.com/user/fecode](http://www.youtube.com/user/fecode)

Análisis Política Debate Opinión

Ahora, todos los domingos de 12:00 a 12:30 m por el Canal Uno vea



# Contrastes

Porque la realidad tiene diferentes miradas

Noticias, entrevistas, debates...  
Manténgase al tanto de la  
información de interés para el  
magisterio colombiano.

Escuche todos los sábados de 7:30 a 8:30 a.m.

## Radio Revista Encuentro

En las frecuencias

Bogotá, Medellín y Pasto 1040 am; Barranquilla 1430 am; Cali  
y Cartagena 620 am; Cúcuta 660 am; Bucaramanga 1230 am;  
Ibagué 920 am; Pereira 1270 am.

Visite [www.fecode.edu.co](http://www.fecode.edu.co)